



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Pase de Lista de Asistencia.
- III. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- V. Informe de solicitudes de información
- VII. Lectura de Acuerdos.
- VIII. Clausura de la Sesión.

1.- BIENVENIDA. -----

La Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín en su calidad de presidenta, da la bienvenida a los miembros e invitado de la sesión extraordinaria, agradeciéndoles por asistir de manera puntual a la misma.-----

II.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

Se obvia el pase de lista puesto que el mismo se realizó al registro de asistencia, por lo que hace constar la presencia de la Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica, el Dr. Johnny Peniche Quintero, Secretario Administrativo; Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Directora de Planeación y el Mtro. Ángel Palacios Regules, Abogado General y Titular de la Unidad de Transparencia, acceso a la Información y Protección de datos Personales, todos de la Universidad Politécnica de Bacalar.-----

III.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

La Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín, manifiesta que habiéndose efectuado el registro de asistencia, se verificó que se cuenta con la totalidad de quienes integrarán el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Politécnica de Bacalar, existiendo quórum legal por lo que se procede a declarar válida la presente sesión a efecto de declarar inexistencia de información en desarrollo archivístico desde la creación de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las diez horas con cero minutos del día siete de marzo del año dos mil veinticinco; manifestando que los acuerdos tomados en esta, tendrán plena validez.-----



IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

La Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín da lectura al Orden del Día, por lo que solicita a los presentes, manifiesten si tienen alguna observación a la misma, de lo contrario, se apruebe de la manera acostumbrada. No habiendo objeción ni comentario alguno a la orden del día, se toma siguiente: -----

ACUERDO: AC/01/1/SO/CT/UPB/2025. Por unanimidad de votos las personas que se encuentran presentes para la instalación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Politécnica de Bacalar aprueban el Orden del Día Propuesto.-----

V. INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR. -----

En uso de la voz la Mtra. María de los Ángeles Díaz Martín procede a informar que el total de cuatro solicitudes de información, sin embargo en ninguna se solicitó ampliación de plazo, se negó la información o existió falta de respuesta por parte de la Unidad de Transparencia de la Universidad. Haciendo uso de la voz el Mtro. Angel Palacios Regules hace mención que se encuentra próxima la actualización de la información en la Plataforma Nacional de transparencia por lo que invita a los miembros del comité que hagan extensiva la información para que sus respectivas áreas den cumplimiento en tiempo y forma a la actualización antes señalada. No habiendo comentario alguno la maestra María de los Ángeles Díaz Martín en conjunto con los miembros del comité proceden al siguiente punto del orden del día.-----

VI. LECTURA DE ACUERDOS. -----

ACUERDO: AC/01/1/SO/CT/UPB/2025. Por unanimidad de votos las personas que se encuentran presentes para la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Politécnica de Bacalar aprueban el Orden del Día Propuesto.-----

VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN. Una vez desahogado todos los puntos de la orden día, la Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín, Presidenta del Comité de Transparencia, agradece la presencia y participación de los integrantes; y declara formalmente clausurada la primera sesión ordinaria del comité de transparencia, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día siete de marzo del año dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce de la presente acta quienes en ella intervinieron, para la debida constancia y todos los efectos legales procedentes. -----



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**MTRA. MARÍA ANTONIA DE LOS
ÁNGELES DÍAZ MARTÍN
PRESIDENTA**

**DR. JOHNNY PENICHE QUINTERO
SECRETARIO**

**MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ
CORONA
VOCAL**

**MTRO. ÁNGEL PALACIOS REGULES
ABOGADO GENERAL Y TITULAR DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INVITADO**

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la primera sesión ordinaria del comité de transparencia de la Universidad Politécnica de Bacalar, celebrada el día siete de marzo de dos mil veinticinco.